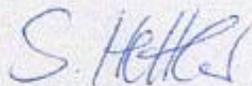


ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA  
GRUENTEC CIA. LTDA.

CELEBRADA EL LUNES 10 DE ENERO DEL 2018.-

En la ciudad de Quito DM a los 10 días del mes de Enero del 2018, siendo las 09:00 a.m. se reúnen todos los Socios de la compañía GRUENTEC CIA. LTDA., en el inmueble ubicado en la calle Eloy Alfaro 87-57 y Belisario Quevedo San Juan de Cumbaya - Distrito Metropolitano, lugar en donde están situadas las oficinas de la compañía, para tratar, conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día. Se cuenta con la asistencia de la señora Sabine Lechler Hettler que representa el 40.5520% del capital pagado; del señor Santiago Cadena Sánchez que representa el 19.8027% del capital pagado; la Señora Sabine Lechler Hettler en su calidad de apoderada de los señorita Katharina Hettler con el 13.2151% de las participaciones del capital pagado, la señora Nelly Elizabeth Villacis Tufiño apoderada del Señor Johannes Ferdinand Hettler con el 13.2151% de las participaciones del capital pagado, el Señor Paul Hettler con el 13.2151% del capital pagado de la compañía: Danto un total de 835.386 participaciones, es decir se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa, y por ende deciden por unanimidad instalarse en Junta Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día. Los asistentes resuelven por nombrar como Presidente de la junta a la señora Sabine Lechler Hettler, y el señor Santiago Cadena Sánchez en su calidad de Gerente General actúa como Secretario. La señora Presidente de la junta manifiesta que toda vez que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se da por instalada la Junta. El Gerente General toma la palabra e indica que es indispensable resolver sobre los siguientes puntos del orden del día. **1. Primer Punto del orden del día -** Conocer y Resolver sobre el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al Ejercicio Económico 2017. **2. Segundo Punto del orden del día-** Conocer y Resolver el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2017 **3. Tercer Punto del orden del día-** Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2017 **4.- Cuarto punto del orden del día-** Conocer y Resolver sobre la distribución de utilidades del Ejercicio Económico 2017.- **5.- Quinto punto del orden del día-** Conocer y Resolver sobre la designación de la Firma Auditora para un nuevo período de un año del ejercicio económico del 2018 y sus honorarios respectivos. Los socios aceptan por unanimidad el orden del día propuesto.- **1.-** Conocer y Resolver sobre el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al Ejercicio Económico 2017: El Secretario de la Junta da lectura al informe presentado por la empresa ESUTECO CIA. LTDA., firma auditora encargada de realizar la correspondiente Auditoría Externa. Luego de absolver las dudas e intercambiar criterios se considera que el informe presentado es consistente y se lo aprueba por unanimidad. **2.-** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico Enero a Diciembre 2017. El Señor Gerente General pone a consideración de los Socios el informe de actividades del ejercicio 2017, y luego de absolver todas las inquietudes de los socios, el informe es aprobado por unanimidad por los socios asistentes. **3.-** Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2017. Luego de su exposición y una vez absueltas todas las inquietudes de los Socios sobre los resultados del ejercicio, se aprueban los Estados Financieros por unanimidad por todos los socios asistentes.- **4.-** Resolución sobre el destino de las utilidades.- Con la aprobación de los estados Financieros respectivos, la junta conoce que el resultado del ejercicio 2017 es el valor de 1.225.561.60 dólares, 15% de trabajadores 183.834,24 dólares, Impuesto a la Renta del año es de 207.904.99 dólares; generando una utilidad líquida de 833822.37 dólares, para lo cual la Gerencia General mociona que en el cálculo del pago del impuesto a la renta se considere una reinversión de utilidades y por ende un aumento de capital por un valor de 230.000,00 dólares, todo lo cual es aprobado por unanimidad por todos los socios, ya que una vez expuesto el Informe de Gerencia, se estimó la necesidad de la adquisición de varios equipos tecnológicos, para el desarrollo de las actividades de la empresa, y por ende se autoriza por unanimidad al Gerente General la suscripción de la respectiva escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos en la parte atinente al capital social de la empresa.- De

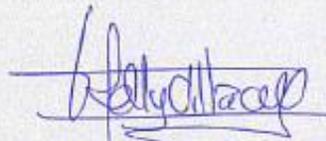
igual suerte, se aclara y se aprueba por unanimidad, se realice en forma previa la respectiva provisión de la Reserva Legal del 5% y 5% de Reserva Facultativa, del cual se determina por un monto total de 83.382,24 Dólares lo cual es aprobado por unanimidad; y la diferencia que asciende a un monto de 520.440,14 sea acreditado en cuenta a los socios por los dividendos respectivos, en proporción al monto de sus participaciones, y que serán cancelados de acuerdo a la liquidez de la empresa, todo lo cual es aprobado por unanimidad. 5.- La Gerencia General, pone en conocimiento de junta la obligatoriedad que tiene la empresa desde el año 2012 de realizar sobre sus estados financieros Auditoría Externa, y en tal virtud luego de varias cotizaciones se escogió a la empresa ESUTECO CIA LTDA para la realización de dicha auditoría, procediéndose a aceptar por unanimidad a la mencionada firma auditora para el año 2018, y por ende contar con su servicio profesional; de igual suerte se autoriza por unanimidad al Gerente General para que negocie con dicha empresa el valor de los honorarios respectivos. Una vez conocido y resuelto todos los puntos del orden del día para los cuales se instaló esta Junta Universal de Socios, la señora Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, el Secretario procede con la lectura del Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Además manifiesta que pasan a formar parte del expediente de esta Junta Universal de Socios, los siguientes documentos: 1.- Informe de la Auditora Externa. 2.- Informe presentado por el Gerente General de la compañía. 3.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo.- Se levanta la sesión a las 13H: 00. Para constancia de todo lo cual, firman todos los socios presentes, los mismos que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa.-



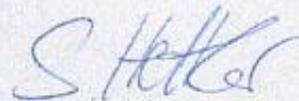
Sabine Lechler Hettler  
**Presidenta de la Junta  
Socia**



Ing. Santiago Cadena Sánchez  
**Secretario de la Junta  
Socio**



Por: **Johannes Ferdinand Hettler**  
**Socio**  
Ing. Nelly E. Villacis Tufiño  
Apoderada



Por: **Katharina Hettler**  
**Socia**  
Sra. Sabine Lechler Hettler  
Apoderada



**Paul Hettler**  
**Socio**